

# PROGRAMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PCAE)



**PCAE**  
Programa de Coordinación de Actividades Empresariales

CEOE, con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (FPRL), ha puesto a disposición de los empresarios una herramienta informática gratuita, denominada Programa de Coordinación de Actividades Empresariales (PCAE), que les ayudará en la coordinación de actividades empresariales para la prevención de riesgos laborales.

Esta aplicación, se ha diseñado con el objetivo de ayudar a cumplir de manera sencilla y organizada con las obligaciones derivadas de la coordinación de actividades empresariales en prevención de riesgos laborales.

Se trata de un software de gestión moderno, accesible y universal que se habilita como canal de comunicación común para facilitar la relación y el intercambio de información entre empresas en dicha materia. El uso de la misma, proporciona una imagen de empresa comprometida con la seguridad y la salud en el trabajo.

Facilita además el seguimiento de las diferentes actividades desarrolladas en los centros de trabajo para una me-

yor y correcta aplicación de los principios de la acción preventiva establecidos en la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, por las empresas concurrentes en el centro de trabajo.

Desde el año 2008 hasta el presente, se han venido realizando, en diversas ciudades españolas, jornadas de presentación sobre PCAE a empresas, empresarios y sociedades de prevención, con una asistencia global de más de 2.200 personas, y con el doble objetivo de dar a conocer tanto la normativa sobre coordinación de actividades empresariales en prevención de riesgos laborales, como mostrar y poner a su disposición de forma práctica, una herramienta informática gratuita que les ayude en la implantación de esta tarea, haciendo especial hincapié en la prevención de riesgos laborales como elemento necesario para elevar la competitividad de las empresas y, a la vez, garantizar el desarrollo de un entorno de trabajo seguro para los empleados.

Durante el último año se han realizado mejoras y actualizaciones en la

herramienta, atendiendo a peticiones y solicitudes de empresarios, creando de esta forma un proceso de mejora continuada sobre la misma, con el objetivo de proporcionar una herramienta adaptada a las necesidades reales de estos.

Entre las características actuales de la herramienta, podemos destacar las siguientes:

- Directorio de empresas. Permite que la empresa sea visible por otras interesadas en sus servicios y facilita la búsqueda de empresas por sector de actividad y ámbito de trabajo.
- Gestión de centros de trabajo. Facilita dar de alta los diferentes centros de trabajo de la empresa, para gestionar la coordinación de actividades empresariales en prevención de riesgos laborales en torno a ellos.
- Gestión de documentación. Permite descargar los modelos de documentos necesarios para la coordinación de actividades empresariales, así como archivar los mismos, u otros, de forma segura para que estén disponibles on-line. Esta gestión es abierta y permite el uso de la documentación a los usuarios que deseen utilizarla.

- Seguimiento de la coordinación. Desde el panel de control se puede conocer en qué punto del proceso de coordinación de actividades empresariales en prevención de riesgos laborales se encuentra en cada momento cada empresa concurrente.
- Gestión de la documentación obligatoria. Este módulo permite configurar y gestionar la documentación obligatoria, que en su caso, la empresa Titular/ Principal podrá solicitar a las empresas concurrentes en sus centros de trabajo, y de esta forma realizar un seguimiento de la documentación aportada por cada una de ellas.
- Gestión de histórico de documentos. Permite mantener una copia fechada de los diferentes documentos empleados en el proceso de coordinación.
- Informes. Permite realizar consultas sobre el estado de la documentación, y hacer el seguimiento tanto de los centros de trabajo, como de los trabajadores que concurren en los mismos por diferentes criterios y opciones de búsqueda.
- Servicio de alerta documental. Informa al usuario correspondiente de los documentos que han caducado y los que lo harán en menos de 15 días. Dicha información estará siempre presente y actualizada en la página de inicio de la herramienta.
- Registro de actividad. Mantiene un registro de todas las actividades realizadas en la herramienta por cada usuario, de forma que cada empresa pueda consultarlas en cualquier momento.
- Gestión de Maquinaria. Permite mantener un seguimiento de la maquinaria de la empresa en los diferentes centros de trabajo donde concurre.

Toda la información relativa al programa PCAE, así como el Manual de Usuario y la Guía Práctica para la Coordinación de Actividades Empresariales se encuentra en [www.pcae.es](http://www.pcae.es).

El acceso al programa está disponible entre los distintos enlaces que podrá encontrar en [www.pcae.es](http://www.pcae.es). También se podrá acceder de forma directa desde la siguiente dirección Web: <https://programa.pcae.es>, enlace que recomendamos incluir entre los favoritos de su navegador de Internet.